MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.
Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades.

Pilar, 22 de Julio de 2022.

Mgtr. Fernando Luis Ramírez González
Intendente Municipal
Municipalidad de Pilar.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a los varios pedidos de las Áreas de Servicios de Publicidad y propaganda, y teniendo en cuenta que la Municipalidad de Pilar cuenta con una adjudicación ***de Servicios de Publicidad y Propaganda con ID de Licitación N° 405975;*** *que conforme consta en el informe del Departamento de Patrimonio esta llegando a su plena ejecución siendo ya insuficiente el saldo contractual para atender los servicios peticionados por las Áreas afectadas, en consecuencia ofrezco las siguientes consideraciones:*

1- *Que es imperante la NECESIDAD de llevar a cabo una adenda del contrato de Servicios de Publicidad y Propaganda, que si bien estamos sujetos al cumplimiento de la ley N° 6622 que establece medidas de racionalización del gasto público, que en su art 4° en su inc. f) establece como prohibiciones que la Publicidad estatal en medios masivos de comunicación y cualquier otra forma de expresión audiovisual.* ***Exceptuase a los Organismos y Entidades del Estado (OEE) ante situaciones de emergencia nacional tales como epidemias, catástrofes naturales; para publicación de edictos; llamados a licitaciones y concursos de ofertas; para difusión de mensajes y campañas permanentes de sensibilización y concienciación, para temas vinculados a la salud pública, a la educación y defensa del Estado, como también las que correspondan a procesos electorales. Asimismo, aquellas campañas que promuevan el turismo o estén destinadas a promocionar productos o servicios de empresas del estado en el mercado local.***

2- *Que conforme a los pedidos presentados de las áreas como la de Comunicaciones para campaña masiva de sensibilización para la vacunación antirrábica canina y felina*

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

denominada Julio Verde, que también se llevara a cabo en los meses de agosto y septiembre, en donde el objetivo es llegar a la mayor cantidad de población posible para la atención de sus mascotas. Además, existe pedido de la Secretaria de Cultura Deporte y Juventud para la campaña a Jóvenes para el acceso mediante la postulación entre los meses de agosto a septiembre a BECAS DE MEDIOS DE VIDA RURALES SOSTENIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, con el fin de llegar a 4.000 jóvenes de la Ciudad de Pilar, medio por el cual reviste enorme importancia los medios radiales de comunicación siendo estos los principales medios de comunicación de la Ciudad.

Por ultimo y no menos importante se destaca que la Municipalidad de Pilar está llevando a cabo procesos licitatorios de grandes envergaduras como Convocatoria de la Licitación 415426 - ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR – PLURIANUAL el cual conforme a su tipo de contratación debe ser publicado durante 03 (tres) días en diario de gran circulación Nacional, misma situación ocurre con procesos de ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, que deberán ser publicados.

Por todo lo expuesto es que LA MUNICIPALIDAD DE PILAR conforme los distintos procesos que se llevan a cabo en la misma y las peticiones especificas citadas se adecuan perfectamente a la excepciones previstas para la contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda previstas tanto en la dispuesto en el Art 274 de la Ley N° 6873/2022 específicamente en lo dispuesto en el Anexo A del Decreto N° 6581/2022, así como en la ley N° 6622 que establece medidas de racionalización del gasto público, en su art 4° en su inc. f).

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.
Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades.

En conclusión, señor Intendente considero oportuno y completamente factible llevar a cabo la ***Adenda de Servicios de Publicidad y Propaganda con ID de Licitación N° 405975***

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. María Isabel Lobos V.
Directora de Administración Contabilidad y Finanzas.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.
Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

MEMORANDUM.

A: Mgtr. Fernando Luis Ramírez - **Intendente Municipal.**

CC: Lic. María Isabel Lobos - **Directora de Administración Y Finanzas**

DE: Gustavo Espinoza - **Auxiliar de Coordinación de Patrimonio y Suministros**

Fecha: 20/07/2022.

Objeto: Remitir informe

Me dirijo a usted con el objeto de informar que la cantidad de suministro de Servicios de Publicidad y Propaganda está llegando a su tope, por lo que visto los memos de solicitudes de las demás dependencias de la Institución, solicito se pueda proveer la Adenda del Llamado a Licitación por contratación Directa "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"

MUNICIPALIDAD DE PILAR
PATRIMONIO

GUSTAVO ARIEL ESPINOZA.
Auxiliar de Coordinación de Patrimonio y Suministro.

MUNICIPALIDAD DE PILAR

Alberdi y Avda. Mcal. López

Tel. (0786) 232218 Central

E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.

Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

MEMORÁNDUM.

A: Mgtr. Fernando Luis Ramírez, Intendente Municipal.

Cc: Lic. María Isabel Lobos, Directora de Administración y Finanzas.

De: Aldo Rolón, Secretario de Comunicaciones.

Fecha: 17/07/2022.

Objeto: Solicitar Adenda.

Me dirijo a Usted; a los efectos de solicitar la Adenda del Contrato N° 09/2022 "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA".

Esta Solicitud la realizo en virtud a los memos presentados por la Secretaría de Cultura, Deporte y Juventud y la Unidad Operativa de Contrataciones; en los cuales solicitan servicios de publicidad para la realización de publicaciones para la difusión masiva de las actividades que vienen realizando para la Institución Municipal, en los distintos medios de comunicaciones como ser radial, televisiva y en periódicos.

Además, acotar que también la Municipalidad de Pilar se encuentra abocada a la Campaña de Vacunación Antirrábica Canina y Felina denominada "JULIO VERDE", para lo cual será necesaria la difusión masiva por todos los medios de comunicaciones, por lo que esta Secretaría solicita sea aprobada esta solicitud, en carácter Urgente.

.....

Aldo Rolon

Secretario de Comunicaciones

MUNICIPALIDAD DE PILAR

Alberdi y Avda. Mcal. López

Tel. (0786) 232218 Central

E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.

Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

MEMORÁNDUM.

A: Mgtr. Fernando Luis Ramírez, Intendente Municipal.

Cc: Lic. María Isabel Lobos, Directora de Administración y Finanzas.

De: Fernando Ferreira, Secretario de Cultura, Deporte y Juventud.

Fecha: 12/07/2022.

Objeto: Solicitar servicios de publicidad.

Me dirijo a Usted; a los efectos de solicitar urgentemente servicios de publicidad radial para la difusión masiva en los meses de julio, agosto y setiembre del Centro de Becas, en el cual se ofrecen "BECAS DE MEDIOS DE VIDA RURALES SOSTENIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA", las que beneficiaran a más de 4000 jóvenes de la ciudad de Pilar, quienes quieran acceder a las mismas para mejorar su calidad de vida.

Atentamente.

.....

Fernando Ferreira

Secretario de Cultura, Deporte y Juventud

MUNICIPALIDAD DE PILAR

Alberdi y Avda. Mcal. López

Tel. (0786) 232218 Central

E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.

Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

MEMORANDUM.

A: Mgtr. Fernando Luis Ramírez, Intendente Municipal.

Cc: Lic. María Isabel Lobos, Directora de Administración y Finanzas.

De: Andersson Iván Rojas Coronel, Encargado U.O.C

Fecha: 15/07/2022.

Objeto: Solicitar servicios de publicidad.-

Me dirijo a Usted; a los efectos de solicitar urgentemente servicios de publicidad, para publicación en 3 periódicos del Llamado a Licitación "ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR - PLURIANUAL", con ID N° 415426.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

.....
Andersson Iván Rojas Coronel
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.
Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE HIGIENE Y SALUBRIDAD

Memorándum

A: Mgtr. Fernando Luis Ramírez González, **Intendente**

C.C: Lic. Maria Isabel Lobos, **Administradora**

De: Ing. Lucía González, **Secretaría de Medio Ambiente, Higiene y Salubridad**

Fecha: 15 de Julio de 2022

Objeto: Elevar pedido

Me dirijo a usted a fin de solicitar el pago de publicación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL en los medios de prensas.

Adjunto copia de presupuesto de publicidad y modelo de aviso de publicación.

Atentamente.

Ing. Lucía González
Secretaría de Medio Ambiente, Higiene y Salubridad

INTENDENCIA MUNICIPAL
MESA DE ENTRADA
Expediente N° 963
Pilar, 15 de julio 2022

Aprobado por el Ejecutivo municipal

DIRECCION DE ADMINISTRACION CONT. Y FINANZAS
Expediente N° 1097
Fecha: 26/07/2022 Hora: 11:37
PILAR - PARAGUAY

MODELO DE AVISO PUBLICITARIO

La **Municipalidad de Pilar, y su representante legal es el Señor Intendente Fernando Luis Ramírez González**, comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto: **"Relleno Sanitario, Remedición, Cierre, Clausura y Post Clausura"**, elaborado por la Consultor Ambiental **Emilio Arístides Solís Grance con Reg. CTCA N° I-401**, desarrollada en la propiedad identificada con **Finca N° 7908, Padrón N° 5953**, ubicada en el lugar denominado Del Este Distrito de **Pilar**, Departamento **Ñeembucú.**

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB del MADES a la dirección www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al MADES, sitio en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de julio de 2022